2017

MEMORIA ANUAL

CAVALI

Memoria anual 2017

ÍNDICE

Declaración de responsabilidad

Carta a los accionistas

Sección 1: El negocio

1.1 Datos generales

1.2 Breve reseña histórica

1.3 Accionistas

1.4 Participación accionaria en otras empresas

1.5 Directorio y plana gerencial

Sección 2: Información financiera

2.1 Estado de CAVALI al cierre de 2017

2.2 Entorno económico

2.3 Principales indicadores de CAVALI

Sección 3: Informe de gestión

3.1 Iniciativas y proyectos desarrollados durante 2017

3.2 Gestión institucional

3.3 Administración

3.4 Procesos legales

3.5 Responsables de la información financiera auditada

Sección 4: Anexos

4.1 Cotizaciones correspondientes al ejercicio 2017

4.2 Estados financieros auditados

4.3 Informe Anual de Sostenibilidad Corporativa

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de CAVALI S.A. I.C.L.V. durante el año 2017.

Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a las disposiciones legales aplicables.

Lima, XX de XXXX de 2018

Francis Stenning De Lavalle
Presidente del Directorio

Víctor Manuel Sánchez Azañero
Gerente General

VISIÓN

- Ser una entidad generadora de negocios, capitalizando el alcance e infraestructura actual.

- Ser un referente como depósito central a nivel internacional, impulsando servicios, con altos estándares internacionales de calidad, seguridad de la información y riesgos.

MISIÓN

Ofrecer un servicio integrado, seguro y eficiente de Compensación, Liquidación, Registro y Custodia de Valores, a todos nuestros usuarios, de acuerdo a estándares internacionales, contribuyendo así al desarrollo de los Mercados de Valores.

VALORES

Reserva: nuestra reserva está basada en la confidencialidad y seguridad con que gestionamos la información que custodiamos.
Transparencia: mostramos transparencia y honestidad al mantener informados a nuestros clientes y colaboradores acerca de nuestra gestión.
Satisfacción del cliente: tenemos el compromiso de mantener estándares de calidad en nuestros servicios y con nuestra gente.
Administración del riesgo: consideramos que la gestión del riesgo es uno de los principales aspectos para mantener la continuidad y excelencia en el servicio.

INSTITUCIÓN DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VALORES

CARTA A LOS ACCIONISTAS

Señores accionistas

Me es grato presentarles nuevamente la Memoria Anual correspondiente a lo acontecido en la compañía durante el último año.

El 2017 ha sido un periodo de avance para la empresa, tal como lo muestran los estados financieros incluidos en este documento, debido fundamentalmente a un marcado dinamismo del mercado accionario local. Tales resultados nos permitieron culminar los objetivos conforme a lo establecido en nuestro Plan Estratégico y generar una rentabilidad destacable para nuestros inversionistas. Es así que hemos consolidado aquellos proyectos que apuntan a la generación de nuevos negocios, la reducción de gastos y una más oportuna gestión de riesgos para la empresa.

Este ha sido el caso de las mejoras en los procesos de liquidación de la compañía; primero, a partir de la puesta en marcha de un procedimiento automático de liquidación continua y luego, a partir de la reducción del plazo de liquidación, ajustando los procesos al nuevo estándar internacional de dos días.

Asimismo, CAVALI ha continuado su compromiso con la mejora continua de sus procesos a partir de la gestión integral de sus riesgos con la finalidad de mantener altos estándares de seguridad y confianza en su plataforma de servicios y sistemas, seguir a la vanguardia de la industria, prevenir el riesgo sistémico y cumplir con los distintos requisitos legales inherentes a su rol como empresa clave del mercado de capitales local. En esta línea, la empresa ha recibido la certificación ISO 27001:2003 que evidencia la implementación, operación y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de la compañía.

Además, el periodo reseñado se ha destacado por la consolidación del registro de facturas negociables a partir de un mayor apetito de los actores por ingresar a este sector, lo que se puede notar por el aumento de facturas registradas (108,883 en el año) y el número de Participantes Indirectos aceptados durante este año: 18 empresas de factoring (como indirectos especiales), dos sociedades administradoras de fondos de inversión (como indirectos) y un banco comercial (como indirecto). Ello nos ha permitido posicionar al registro electrónico de facturas negociables en una alternativa confiable, eficiente y segura para el financiamiento de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Esta experiencia ha sido fundamental para plantearnos el desarrollo de nuevos servicios basados en la transformación digital de los negocios de nuestros clientes del mercado de capitales. Ese ha sido el caso del registro centralizado de pagarés que la compañía desarrolló a lo largo del 2017 y que comenzará a operar en los primeros días del 2018. A través de este sistema, se logrará la desmaterialización de estos instrumentos en un sistema que permita reducir los riesgos inherentes a los documentos físicos. Del mismo modo, la empresa viene trabajando en un servicio de emisión electrónica y registro de letras de cambio que son emitidas entre empresas para su posterior cobranza o financiamiento con entidades financieras.

En suma, tenemos el firme propósito de continuar aportando valor a nuestro mercado, trabajando por aprovechar al máximo las nuevas oportunidades que nos plantean el desarrollo y las nuevas tecnologías, y como consecuencia, continuar generando valor para nuestros accionistas.

Finalmente, queremos aprovechar esta oportunidad para agradecer de manera especial a los miembros del directorio, a los miembros de la Gerencia y a todos nuestros colaboradores que han logrado que, con su aporte permanente, la compañía siga desarrollándose de manera exitosa, aun en tiempos de grandes retos.

Francis Stenning De Lavalle

Presidente del Directorio

SECCIÓN 1: EL NEGOCIO

1.1 Datos Generales

CAVALI es el Registro Central de Valores y Liquidaciones del mercado peruano. Es una empresa privada encargada del registro, transferencia, compensación y liquidación de valores mobiliarios y títulos valores.

Su campo de acción incluye las transacciones realizadas en los mecanismos centralizados de negociación, como las bolsas de valores, así como la prestación directa de servicios a nuestros participantes, instituciones emisoras y otros actores del mercado de capitales. Además, CAVALI registra títulos valores como facturas negociables (a través de la plataforma Factrack) y pagarés.

La empresa es una entidad administradora del sistema de liquidación de valores, reconocida por la ley peruana. Desde el 2011, ha sido encargada por el Estado peruano para actuar como agente de retención del impuesto a la renta a la ganancia de capital e intereses.

Oficinas:

Sede Principal San Isidro

Avenida Santo Toribio 143, oficina 501 - San Isidro

Sede Centro Histórico de Lima

Pasaje Acuña 106 – Centro Histórico

Central telefónica: (511) 311-2200

Constitución e inscripción

Escritura pública del 30 de abril de 1997

Notario: Alberto Flórez Barrón

Ficha Nº 141364 del Registro Mercantil de Lima

Inscripción: 16 de julio de 1997

Objeto social y plazo

CAVALI es una sociedad anónima que tiene como objeto principal el registro, custodia, compensación y liquidación de valores e instrumentos derivados y autorizados por la

Superintendencia del Mercado de Valores, así como de instrumentos de emisión no masiva. El código de Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), al que pertenece CAVALI, es el 6712.

Plazo de duración

El plazo de duración de CAVALI es indefinido.

Líneas de servicios

- Registro Contable. CAVALI lleva el registro, a través de anotaciones en cuenta electrónicas, de los valores emitidos por entidades públicas y privadas, así como los cambios (propiedad, afectaciones, etc.) que tienen a lo largo del tiempo.
- Liquidación y compensación de las operaciones efectuadas en la Bolsa de Valores de Lima y otros mecanismos de negociación.
- Servicios a emisores. Proceso de eventos corporativos por encargo de las instituciones que emiten valores y se encuentran registrados en CAVALI: pago de principal, pago de intereses y dividendos, entrega de certificados de suscripción preferente, deducciones por descuento, entrega de acciones, cambios de valor nominal, fusiones, etc.
- Servicios internacionales. Conexión para que las Sociedades Agentes de Bolsa puedan enviar y recibir valores de Estados Unidos (DTCC), Canadá (CDS) y Europa (Euroclear). Asimismo, es parte del MILA (Mercado Integrado Latinoamericano) una plaza creada para que los inversionistas puedan comprar valores de renta variable listados en las bolsas de valores de México, Chile, Colombia y Perú.
- Registro de instrumentos de emisión no masiva: facturas conformadas, negociables, bonos de reconocimiento y pagarés.

1.2 Breve reseña histórica

1997 CAVALI es autorizada para actuar como Institución de Compensación y Liquidación de Valores mediante Resolución CONASEV Nº 358-97-EF/94.10. Desde el 30 de abril del año 1997 se constituye en Sociedad Anónima, luego

de escindirse de la Bolsa de Valores de Lima.

1999	Primer enlace internacional de CAVALI: Estados Unidos (DTC)
2001	CAVALI comienza la implementación de una asesoría a la Bolsa de Valores de Bolivia para la creación de la Entidad de Depósito de Valores (EDV), empresa que brinda los servicios de custodia, compensación y liquidación de activos financieros para el mercado boliviano. Esto le permite a CAVALI contar con un representante en el Directorio de esta institución y participación accionaria.
2002	Edición del Reglamento Interno aprobado por la CONASEV (ahora SMV).
2006	CAVALI firma un convenio de cooperación tecnológica con la Central de Depósito de Valores de República Dominicana (Cevaldom), con la finalidad de asesorarlos en aspectos tecnológicos, operativos y legales. Esto le permite a la empresa contar con un representante en el Directorio y una participación de 20% en el capital social.
2007	CAVALI y el Depository Trust Company (DTC) suscriben un nuevo acuerdo que extiende el acceso directo de CAVALI a los servicios de DTC para incluir la liquidación de efectivo de las transacciones realizadas por participantes locales en los Estados Unidos.
2007	CONASEV (ahora SMV) autoriza a que CAVALI liste sus acciones comunes en la Bolsa de Valores de Lima.
2008	CAVALI se convierte en Participante Directo de la canadiense CDS Clearing and Depository Services para facilitar la liquidación de valores libre de pago entre ambos mercados.
2009	CAVALI aumenta su participación accionaria a 27.23% en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia (EDV). A la fecha, participa con un representante en el Directorio.
2011	CAVALI inicia su rol de agente de retención del impuesto a la renta a la ganancia de capital e intereses.

	Se inician las operaciones del MILA – Mercado Integrado Latinoamericano, en las que participa CAVALI como Depósito Central de Valores del Perú.
2012	CAVALI se convierte en Participante de Euroclear con lo que permite el acceso de los inversionistas peruanos a más de 40 mercados internacionales.
2013	CAVALI inicia operaciones con un nuevo centro de procesamiento de datos ubicado en el extranjero; con ello, son tres los centros que procesan y resguardan la información de la compañía.
2014	CAVALI inicia la liquidación DVP para las operaciones realizadas con Euroclear. Se oficializa el ingreso de México al MILA. CAVALI crea la infraestructura para la liquidación DVP para las operaciones con bonos soberanos realizadas en mecanismos OTC.
2015	CAVALI culmina el proceso de integración corporativa con la Bolsa de Valores de Lima. CAVALI pone a disposición del mercado, el préstamo bursátil de valores.
2016	CAVALI lanza el Registro Centralizado de Facturas Negociables.
2017	CAVALI implementa la liquidación T+2 para las operaciones en la Bolsa de Valores de Lima.

1.3. Accionistas

Capital social y número de acciones

El capital social de la empresa es de S/. 29'950,385, dividido en 29'950,385 acciones de un valor nominal de S/.1 cada una, íntegramente suscritas y pagadas.

Clases de acciones

CAVALI cuenta con una sola clase de acciones: acciones comunes con derecho a voto que otorgan a sus titulares los mismos derechos y obligaciones.

Estructura accionaria

Al 31 de diciembre de 2017, la Bolsa de Valores de Lima es el único accionista que posee más del cinco por ciento (5.0%) o más del capital social suscrito:

Accionista	Nacionalidad	%	Grupo económico	Fecha de inicio
Bolsa de Valores de Lima	Peruana	93.83%	Ninguno	19/10/2011

A esta misma fecha, la estructura de los accionistas según el rango de tenencia fue:

Tenencia	Número de accionistas	Participación Patrimonial
Menos de 1%	38	0.66%
1.0% - menos de 5.0%	2	5.51%
5.0% y más	1	93.83%

De acuerdo al tipo de inversionista, los accionistas se distribuyen de la siguiente forma:

Accionistas	Número de accionistas	Participación
Personas jurídicas residentes	3	93.84%
Personas jurídicas no residentes	5	3.56%
Personas naturales residentes	31	2.58%
Personas naturales no residentes	2	0.02%
Total	**41**	**100.00%**

1.4. Participación accionaria en otras empresas

CAVALI es accionista de dos depósitos centrales de valores extranjeros donde mantiene la siguiente participación patrimonial

Depósito de valores	País	Participación
EDV- Entidad de Depósito de Valores de Bolivia	Bolivia	27.23%

CEVALDOM - Depósito Centralizado de Valores S. A.	República Dominicana	20.01%

Límite legal de propiedad:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 226° de la Ley del Mercado de Valores, salvo las bolsas de valores, ninguna persona, por sí misma o con sus vinculados, puede ser propietaria, directa o indirectamente, de acciones emitidas por la institución de compensación y liquidación de valores que representen más del diez por ciento (10%) del capital social con derecho a voto, ni ejercer derecho de voto por más de dicho porcentaje. Dichas restricciones no aplican en los casos de integración corporativa entre instituciones de compensación y liquidación de valores o entre estas y bolsas, a nivel local o internacional, que autorice la SMV, siempre que se cumpla con los requisitos que establezca dicha entidad mediante norma de carácter general y con lo dispuesto en el artículo 137, en lo que resulte aplicable. Una bolsa no puede participar en el accionariado de más de una institución de compensación y liquidación de valores, salvo autorización de la SMV.

1.5 Directorio y plana gerencial

Directorio

Francis Norman José Stenning De Lavalle

Presidente

Es economista por la Universidad del Pacífico y cuenta con una Maestría en Ciencias Administrativas por la Universidad Arthur D. Little MEI (Massachusetts, EEUU). Previamente, había ejercido los cargos de Gerente General (1999 hasta 2009) y Presidente Ejecutivo de CAVALI (2006 hasta 2009). Actualmente, es Gerente General de la Bolsa de Valores de Lima y Director de Entidad de Depósito de Valores de Bolivia (EDV) y la Bolsa de Productos de Chile. Además, es Presidente de la Asociación InPeru, Vicepresidente del Programa de Inversión Responsable (PIR) y Vicepresidente de la Federación Iberoamericana de Bolsas (FIAB). Ejerce el cargo de Presidente del Directorio desde marzo del año 2013.

José Fernando Romero Tapia

Vicepresidente

Es magíster en Administración de Empresas por la Escuela de Postgrado de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Máster en Dirección y Organización de Empresas por la

Universidad Politécnica de Cataluña y Magíster en Administración de Empresas por la Universidad Adolfo Ibáñez de Chile. Es Director de la Bolsa de Valores de Lima y de la Bolsa de Productos de Chile. Asimismo, es Director Alterno de CONFIEP y miembro del Consejo Directivo de la Asociación inPERÚ, así como, Presidente del Directorio de Financiera Credinka, de DIVISO Fondos SAF y Director Gerente General de DIVISO Grupo Financiero. Es Director de CAVALI desde el 2008 y desde marzo de 2013, ejerce el cargo de Vicepresidente del Directorio.

Francisco Dongo-Soria Costa

Director independiente

Es contador público por la Universidad San Martín de Porres. Cuenta con estudios de alta dirección en la Universidad de Piura y diversas universidades del exterior. Tiene más de 41 años de experiencia en el campo de la auditoría y consultoría, habiendo sido socio internacional de PricewaterhouseCoopers por más de 23 años; desempeñándose también como Miembro del Comité Ejecutivo de PwC Perú y del Comité de Políticas de PwC Sudamérica. Es director independiente de CAVALI desde octubre de 2013.

Jorge Javier Melo-Vega Layseca

Director independiente

Es abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Tiene más de 35 años de experiencia en las áreas de Derecho Comercial, Contratos, Inversión Extranjera, Licitaciones, Concursos Públicos, Mercado de Valores y Seguros. Es socio fundador de Melo Vega & Costa abogados. Es Director independiente de CAVALI desde marzo de 2013.

Diego Rafael Castro Quiros

Director

Es licenciado en Economía por la Universidad de Lima. Cuenta con una Maestría en Administración por la Georgetown University. Tiene más de 20 años de experiencia en finanzas, riesgos, desarrollo de negocios en banca y consultoría internacional. Es Gerente de Servicios a Inversionistas y Custodia en Citibank del Perú y ocupó cargos de Director y Gerente General en Citicorp Peru Sociedad Titulizadora S.A. Previamente, fue director de CAVALI desde el año 2013 hasta julio de 2015.

Plana gerencial

Sr. Víctor Sánchez Azañero

Gerente General

Es contador público colegiado, graduado en la Universidad San Martín de Porres, y cuenta con una maestría en Dirección de Empresas (MBA) de la Universidad de Piura. Es Director de la Entidad de Depósito de Valores (EDV) de Bolivia y de la Central de Valores de República Dominicana (CEVALDOM) en representación de la sociedad. Asimismo, es Director de Datos Técnicos S.A. Forma parte de la plana gerencial de CAVALI desde el año 1997.

Dra. Magaly Martínez Matto

Gerente Legal y de Relaciones Internacionales

Es abogada por la Universidad de Lima, con maestría en Derecho de Empresas por la Escuela de Postgrado de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). Es profesora de la Facultad de Derecho de la UPC. Forma parte de la plana gerencial de CAVALI desde el año 1997.

Sr. Roberto Oyos Mendoza

Gerente de Auditoría Interna

Es contador público por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y tiene una Maestría en Auditoría y Control de Gestión Empresarial por la Universidad Particular San Martin de Porres. Cuenta con más de 19 años de experiencia en auditoría y consultoría de entidades financieras, de seguros y del mercado bursátil. Forma parte de la plana gerencial de CAVALI desde el año 2011.

Sr. Claudio Arciniega Luces

Gerente de Servicios y Operaciones

Es economista por la Universidad Ricardo Palma y cuenta con una maestría en Dirección de Empresas (MBA) por la Universidad de Piura. A lo largo de su trayectoria en la institución ha sido Gerente del Proyecto WARI, Gerente de Control y Administración de Riesgos y Gerente de Negocios e Investigación. Forma parte de la plana gerencial de CAVALI desde el año 2002.

Sra. Lucy Rodríguez Palomino

Gerente de Cumplimiento

Es contadora por la Universidad de Lima. Ha cursado estudios de postgrado en Tributación y en Normas Internacionales de Información Financiera en la misma universidad. También ha realizado estudios de Administración de Recursos Humanos. Trabaja en temas del mercado de valores desde aproximadamente 16 años. Forma parte de la plana gerencial desde el año 2002.

Sra. Elisa Taba Higa

Gerente de Control de Riesgos

Es licenciada en psicología por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y bachiller en Administración por la Universidad de Lima. Asimismo, cuenta con un MBA por Centrum Católica. Se ha especializado en Gestión Integral de Riesgos por la Universidad del Pacífico y Gestión de Calidad por el Instituto para la Calidad de la PUCP. Es especialista en Sistemas de Gestión ISO 9001 (Calidad), ISO 27001 (Seguridad de la Información) e ISO 22301 (Continuidad del negocio). Está ligada al mercado de valores desde hace 11 años y forma parte de la plana gerencial desde el 2015.

Sr. Ricardo Chong Rivera

Subgerente de Servicios y Operaciones

Es bachiller en Administración por la Universidad del Pacífico. Es magíster en Dirección de Empresas (MBA) por la Universidad de Piura. Cuenta con más de 10 años de experiencia en el mercado de valores, especializándose en servicios de depósito y registro de valores; así como custodia y liquidación transfronteriza. Forma parte de la plana gerencial de CAVALI desde el 2012.

Sr. Nilton Picoy Rosas

Subgerente de Sistemas

Es titulado en Electrónica de Sistemas Computarizados por el instituto TECSUP. Cuenta con las certificaciones internacionales IBM Certified Specialist e IBM Certified Solutions Expert en Sistemas IBM AS/400, así como con la Certificación de APMG International en COBIT 5 ® Foundation Examination. Asimismo, cuenta con cursos de especialización en CISCO CCNA, ITIL, Project Management así como del PEE de ESAN en Gerencia Efectiva, Gestión y Gobierno de

las TI. Cuenta con 19 años de experiencia en el campo de las Comunicaciones, Seguridad e infraestructura de TI. Forma parte de la plana gerencial de CAVALI desde el 2015.

Srta. Dilma Aranda Chacaliaza

Responsable de Oficina de Proyectos e Innovación

Es bachiller en economía con especialización en Finanzas y Mercado de Capitales por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Realizó el programa DTD en la Escuela de Dirección de la Universidad de Piura. Cuenta con 7 años de experiencia en el Mercado de Capitales. Ha desempeñado funciones de conducción del equipo de análisis y desarrollo de negocios, organización y monitoreo de proyectos para el desarrollo del mercado de capitales y análisis económico y financiero desde la perspectiva de precios de transferencia. Forma parte de la plana gerencial de CAVALI desde el año 2015.

SECCIÓN 2: INFORMACIÓN FINANCIERA

2.1 Estado de CAVALI al cierre de 2017

Al cierre del ejercicio pasado, CAVALI ofreció resultados positivos a sus accionistas. La utilidad neta fue de S/ 15,7 millones, un resultado mayor frente a lo logrado en el mismo período del año anterior. La capitalización bursátil de la compañía alcanzó los S/ 168,6 millones. Por su parte, el retorno sobre activos (ROA) fue de 23.7 %, mientras que el retorno sobre el patrimonio (ROE) fue de 29.1%.

Ingresos y gastos

Los ingresos de operaciones aumentaron en 61% con relación al ejercicio anterior, debido a los mayores montos negociados en el año.

Dentro de la estructura de los ingresos, la liquidación de las operaciones bursátiles realizadas en la Bolsa de Valores de Lima y otros mecanismos, se mantiene como el segmento de nuestra principal fuente de ingresos, a pesar de la reducción de tarifas de liquidación y reestructuración de la tarifa de mantenimiento de cuenta matriz en noviembre 2013.

Concepto	2017	2016
Ingresos operacionales	48%	33%
Servicios a emisores	16%	24%
Servicios a participantes	25%	32%
Diversos y financieros	11%	11 %

Por su parte, los gastos operativos se incrementaron en un 14.0% en el año 2017 comparado con el año 2016, debido principalmente a los gastos incurridos producto de la integración corporativa CAVALI-BVL.

Los gastos operativos se encuentran concentrados en los principales rubros: cargas de personal (46%), servicios prestados por terceros (35%), provisiones del ejercicio (18%).

Activos y pasivos

Al cierre del ejercicio 2017, el activo corriente alcanzó los S/ 26.7 millones, que representa el 40% del total activo. En el 2017 se incrementó en 57% comparado al año anterior, principalmente por los ingresos obtenidos por operaciones atípicas en la negociación del mercado, las cuales generaron un mayor flujo de caja para la empresa, lo que incrementó el saldo en bancos e inversiones en 66% en comparación al año 2016 que representa el 78% del total del activo corriente.

Por otro lado, el activo no corriente representa el 60% del total del activo, y para este año se incrementó en 1% en comparación al año 2016, principalmente por el mayor valor de la participación que mantiene Cavali en cartera de las inversiones de EDV y Cevaldom.
El rubro importante es el intangible que representa el 27% del total de activos no corrientes.

Al cierre del año 2017 el total del activo asciende a S/ 66 millones, 18% mayor al año 2016.

El pasivo corriente que asciende a S/ 5.26 millones, representa el 43% del total de pasivo; se ha incrementado en un 22% en comparación al año anterior, principalmente por la provisión en gastos de personal y otras cuentas por pagar.
El pasivo no corriente representa el 57% del total pasivo y asciende a S/ 6.9 millones y se ha incrementado en 24% con respecto al ejercicio 2016, principalmente por una mayor provisión del impuesto a la renta.
El total pasivo asciende a S/ 12.2millones que significó un aumento de 23% con respecto al año anterior.

Al cierre del ejercicio 2017, el patrimonio neto de la empresa asciende a S/ 54.1 millones; 17% por encima del ejercicio 2016.

Liquidez

El ratio de liquidez general de CAVALI en el 2017 mantiene una sólida posición financiera con un índice de liquidez con una razón de 5 a 1 sobre la deuda corriente. Esto refleja que la compañía puede afrontar posibles contingencias con su deuda de corto plazo, lo que garantiza el normal desenvolvimiento de sus operaciones.

2.2 Entorno económico y el mercado de valores

Entorno global

De acuerdo con información del Fondo Monetario Internacional (FMI), la economía global ha pasado por un buen momento en el 2017, al superar las expectativas planteadas en el año anterior, y alcanzar así un crecimiento estimado de 3.6%, a partir del avance de Europa (el más grande crecimiento en una década), Japón, China y, en menor medida, los Estados Unidos.

El pasado año, el Producto Interior Bruto (PIB) de China se expandió un 6.9%, una cifra que revierte la tendencia de crecimiento a la baja que se había instalado desde 2010, explicado por un aumento de sus exportaciones (el más alto de toda la década), las medidas de estímulo (la inversión en activos e inmobiliaria subieron más de 7%) y el gasto de los consumidores.

El Banco Mundial, por su lado, señala que parte de la recuperación se debe a avances globales en inversión, industria y comercio, promovidos fundamentalmente por el aumento en los precios de las materias primas que no solo impulsan a las economías desarrolladas, sino también a las productoras. Así, el oro aumentó su valor en 13%, la plata en 7% y el cobre en 30%.

En América Latina, hay también un proceso de recuperación a partir del impulso de la economía norteamericana y el aumento del precio de las materias primas. Países como México o los ubicados en América Central se vienen beneficiando de esta dinámica regional, mientras que los países productores de commodities están registrando avances en sus economías nacionales. Así, de acuerdo a CEPAL, la economía de Chile se expandió a una tasa similar a la del año anterior (un 1.5%, frente a un 1.6% en 2016) a causa de la debilidad de la demanda interna y pese al aumento en el precio del cobre, su principal producto de exportación. Del mismo modo, la economía colombiana estaría alcanzando un crecimiento de 1.8%, también por una demanda interna debilitada, y que sigue un proceso de desaceleración iniciado en el 2015.

Economía local

La economía peruana se ha visto afectada por factores coyunturales pero que, de acuerdo a analistas del mercado, han contribuido con el proceso de desaceleración: el desastre provocado por las inundaciones del fenómeno del Niño y la demora en los proyectos de

infraestructura producto de los escándalos de corrupción. Es así que las expectativas de crecimiento anual se han reducido a 2.1%.

En el tercer trimestre del año 2017 el Producto Bruto Interno (PBI), respecto al mismo trimestre del periodo anterior se incrementó en 2.5%, por la favorable evolución de la demanda interna alentada por el mayor consumo y una importante recuperación de la inversión. En el crecimiento del PBI incidió tanto el incremento del consumo final privado (2.3%) como el aumento del consumo del gobierno (5.9%), así como, la recuperación de la inversión privada (4.0%) y la inversión pública (4.6%). Esta sincronía entre el consumo y la inversión se reflejó en el crecimiento de la demanda interna en 4.0%, tasa mayor a las registradas desde el segundo trimestre de 2014.

Mercado de valores

En esta línea, los mercados de valores tuvieron desempeños por encima de las expectativas. El índice industrial Dow Jones creció en 25% en el 2017, llegando casi a los 25,000 puntos, el mayor crecimiento desde el 2013. Del mismo modo, los índices S&P y Nasdaq han alcanzado altos rendimientos de 19% y 28%, que también se presentan como los más altos desde el 2013. Este crecimiento parece ser explicado por las expectativas de crecimiento de la economía norteamericana, las ganancias de las principales empresas de este país, y el recorte en impuestos anunciados por la actual administración. Precisamente, estos estímulos contribuirían a promover el regreso de capitales a Estados Unidos, que se estima servirá para la recompra de acciones y la amortización de deudas, lo que llevaría a un nuevo repunte de los mercados de valores.

En los mercados referentes de Latinoamérica el rendimiento de sus bolsas fue positivo. El IPC, índice general de la Bolsa Mexicana de Valores, tuvo un rendimiento de 8%, el IPSA de la Bolsa de Comercio de Santiago avanzó 34%, el índice general Ibovespa de la Bolsa de Valores de Brasil lo hizo en 27%, del mismo modo que lo hacía el COLCAP de la Bolsa de Valores de Colombia que subió en 12.5%.

El mercado peruano, en línea con los demás mercados de la región, también tuvo un desempeño positivo. De este modo, el SP/BVL Peru General subió 28%, mientras que el SP/BVL Peru Selectivo avanzó 27%. Los índices sectoriales que más crecieron fueron los ligados a la

minería; SP/BVL JUNIORS en 56% y el SP/BVL MINING en 43%. Asimismo, los índices ligados a la demanda interna mostraron rendimientos positivos: SP/BVL CONSUMER subió en 32% y el SP/BVL FINANCIALS en 31%.

2.3 Principales indicadores del mercado según el registro contable de CAVALI

Valorización total

Al cierre del año 2017, la valorización total de las tenencias registradas en CAVALI fue equivalente a US$ 109,623 millones, lo que significó un aumento de 22.62% frente a lo registrado durante el mismo período el año pasado. Este aumento se debió tanto a una apreciación de los instrumentos de renta variable como los de renta fija.

Cuadro 1. *Valorización de valores registrados en CAVALI*

Millones de US$

			Diciembre 2017	Variación % a Diciembre 2017	Diciembre 2016
MERCADO	Valorización	Renta variable	162,355	30.89%	124,044
		Renta fija	40,785	29.95%	31,384
		Total	**203,140**	30.70%	**155,428**
CAVALI S.A. ICLV	Valorización (1)	Renta variable	68,838	18.66%	58,014
		Renta fija	40,785	29.95%	31,384
		Total	**109,623**	22.62%	**89,398**
	Valorización (2)	Renta variable	65,758	30.09%	50,548
		Renta fija	36,557	30.33%	28,050
		Total	**102,315**	30.18%	**78,598**

[1] Esta valorización incluye valores inscritos y no inscritos en la BVL
[2] Esta valorización incluye solo valores inscritos en BVL

La valorización de las tenencias de renta variable registradas en CAVALI representa el 63% del total. De estos valores registrados en CAVALI, los más destacables fueron: bancos y financieras (40%), mineras (15%), valores emitidos en el exterior (11%), servicios públicos (8%) e industriales (8%).

Gráfico 1. *Participación sectorial de las tenencias de renta variable*

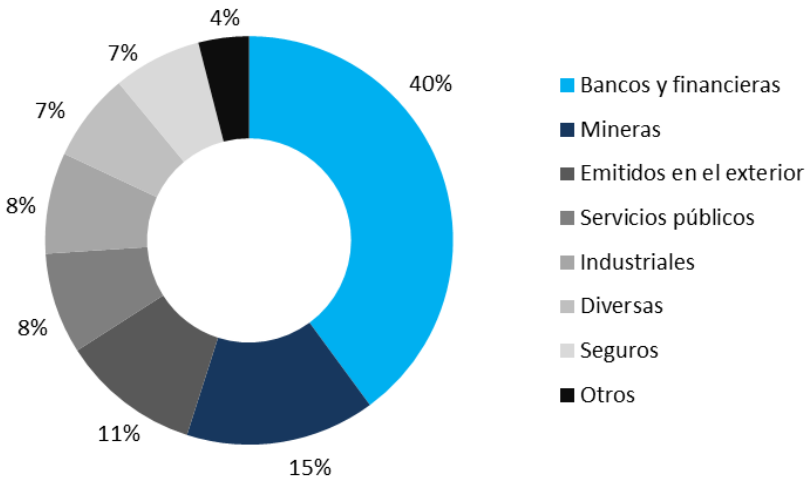

Por su parte, los instrumentos de deuda tienen el 37% de participación dentro de las tenencias registradas en CAVALI. La composición por tipo de instrumento al cierre de 2017 tuvo como componentes principales a los bonos del sector público que lograron una participación del 69.2%. Le siguieron los bonos corporativos con 18.4%, los bonos de titulización con 3.1%, entre otros.

Gráfico 2. *Participación por tipo de tenencias de instrumentos de deuda*

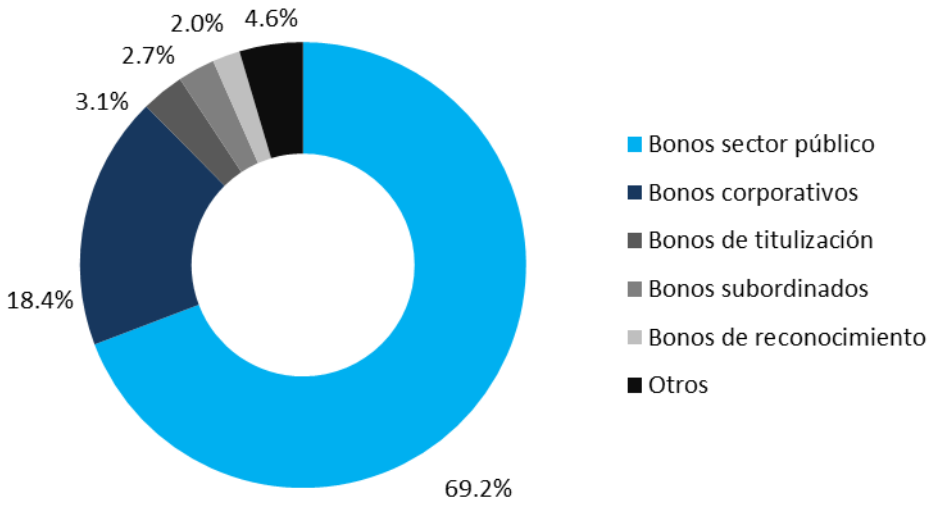

Desmaterialización

Al cierre de 2017 el porcentaje de desmaterialización fue de 50.37%, una cifra 0.40% menor al 50.57% registrado al cierre de 2016.

Cuadro 2. *Porcentaje anual de desmaterialización*

		Diciembre 2017	% Variación Diciembre *2016*	Diciembre 2016
% dematerialización	Renta variable	35.60%	-10.55%	39.80%
	Instrumentos de deuda	100.00%	0.00%	100.00%
	Total	50.37%	-0.40%	50.57%

Titulares y valores

El número de cuentas registradas en CAVALI tuvo un avance de 4.66%, explicado por el aumento de cuentas de inversionistas residentes. Por otro lado, el número de valores registrados tuvo un aumento conjunto de 3.71%.

Cuadro 3. *Número de cuentas, valores y titulares registrados*

Concepto		Diciembre *2017*	Variación % a diciembre 2016
Total de cuentas registradas		467,076	4.66%
Número de valores registrados	Renta variable	955	6.94%
	Instrumentos de deuda	804	0.12%
	Total	1,759	3.71%
Número de titulares registrados con saldo		324,887	-3.22%
Residentes	Número de cuentas registradas	460,559	4.75%
No residentes	Número de cuentas registradas	6,517	-1.35%

Gráfico 3. *Titulares y cuentas*

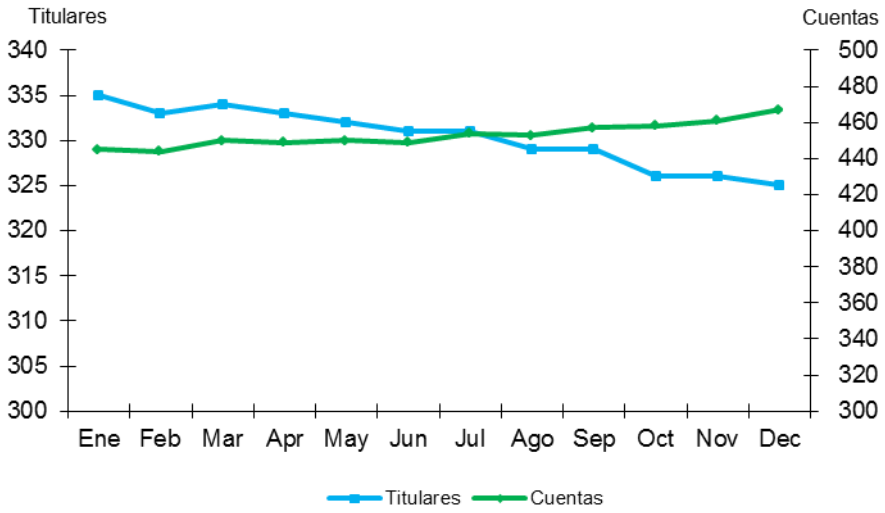

Inversionistas residentes y no residentes

La valorización de los inversionistas no residentes aumentó en 33.67% durante el 2017, por una apreciación de las valorizaciones tanto de los instrumentos de renta variable (25.89%), como por los instrumentos de deuda (55.07%). Del mismo modo, la valorización de los inversionistas residentes aumentó en 14.72%, producida por el aumento en la valorización de ambos instrumentos: renta variable (14.72%) y renta fija (22.15%).

Cuadro 4. *Valorización de inversionistas residentes y no residentes*

Millones de US$

Concepto		Diciembre 2017	Variación % A diciembre 2017
Valorización Residentes	Renta variable	43,095	14.72%
	Instrumentos de deuda	29,248	22.15%
	Total	72,343	17.61%
	% del total de valorización	66.00%	-4.07%
Valorización No Residentes	Renta variable	25,743	25.89%
	Instrumentos de deuda	11,537	55.07%
	Total	37,280	33.67%
	% del total de valorización	34.00%	8.99%

Gráfico 4. *Valorización y participación de tenencias de inversionistas no residentes*

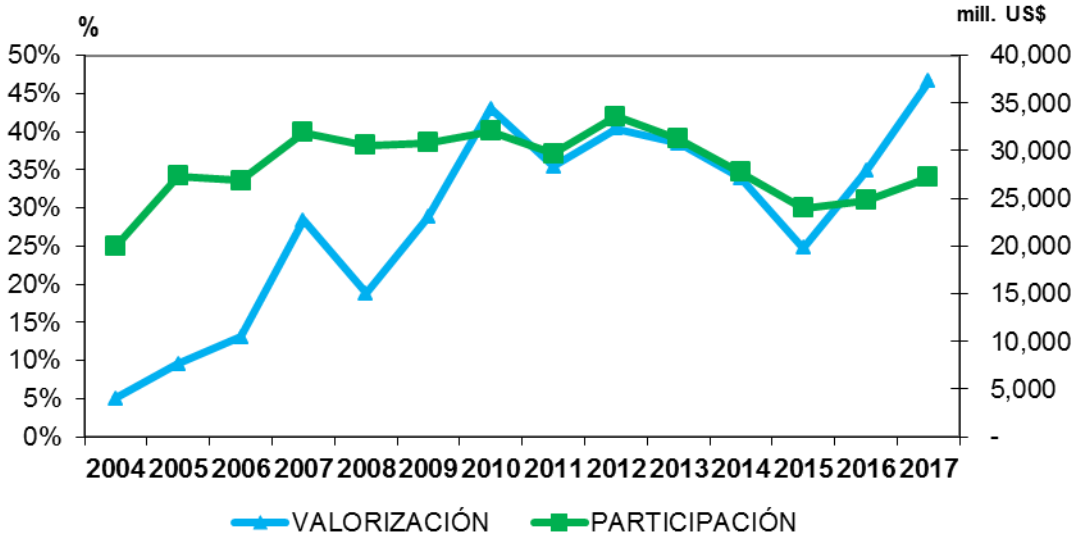

En relación a la composición de tenencias de inversionistas no residentes por país, se pudo apreciar que fueron Estados Unidos (37.7%), Panamá (20.3%), Bermudas (8.2%), Bahamas (6.7%) y España (6.4%) los que tuvieron la mayor participación al cierre de 2017. El primero de estos países es nuevamente el que más participación obtiene del total de inversionistas no residentes y junto a Panamá tienen más del 50% de las tenencias de este tipo de inversionistas.

Gráfico 5. *Composición de la valorización de tenencias por país de inversionistas no residentes*

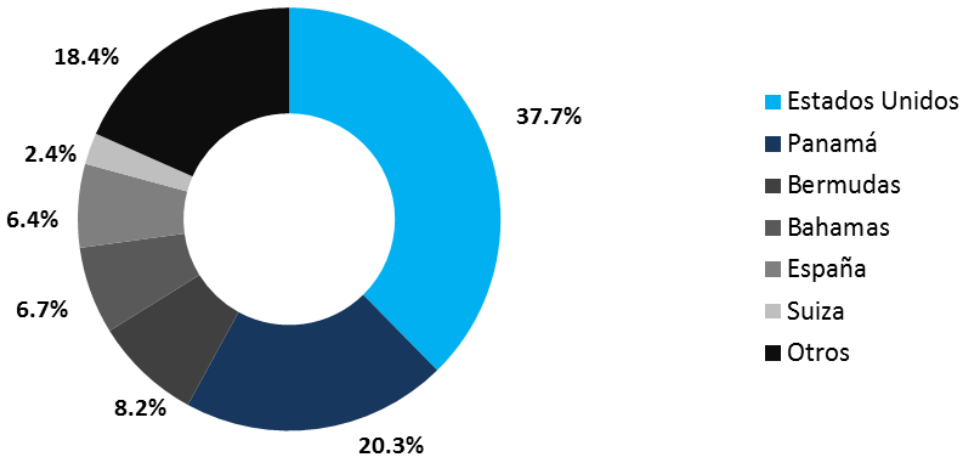

Valorización de Administradoras de Fondos de Pensiones

Al cierre del 2017, la cartera valorizada de las Administradoras de Fondos de Pensiones representa el 18% del total de los instrumentos registrados en CAVALI. El mayor monto se encuentra en instrumentos de renta fija, que representan el 11% del total registrado.

Gráfico 6. *Valorización de tenencias de Administradoras de Fondos de Pensiones*

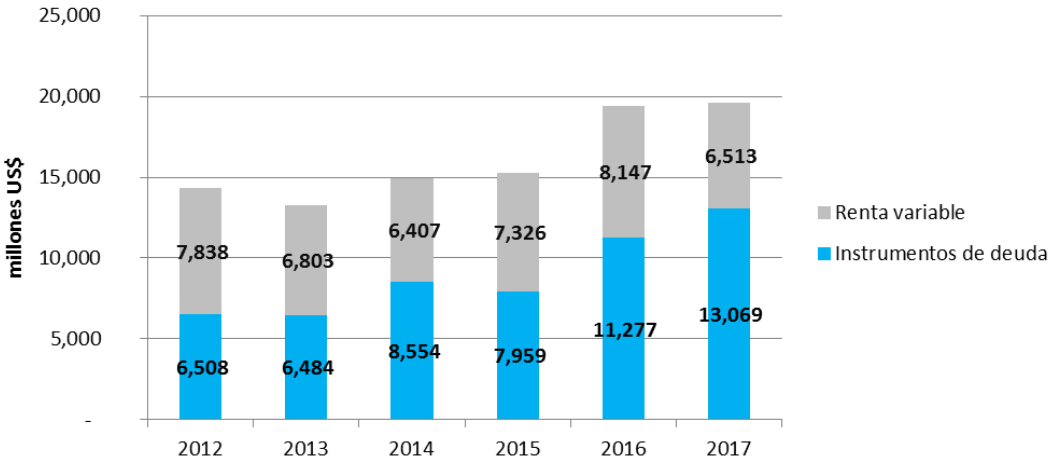

Liquidación de operaciones

Durante 2017, CAVALI liquidó operaciones por un total de US$, 60,277 millones entre operaciones con instrumentos de renta variable y renta fija. El 76.9% de estas operaciones corresponde a los instrumentos de deuda.

Cuadro 5. *Liquidación de operaciones por tipo de instrumento*

Liquidación por tipo de instrumento	
Tipo de instrumento	**US$**
Renta variable	13,916,537,597
Instrumentos de deuda	46,360,709,130
Total	**60,277,246,727**

Liquidación de operaciones de renta variable

La liquidación de operaciones de renta variable ascendió a US$ 13,916 millones. Las operaciones de rueda contado en la Bolsa de Valores de Lima representaron la mayor parte de las operaciones realizadas con valores de renta variable, al alcanzar 90.4% del total de lo liquidado.

Cuadro 6. *Liquidación de operaciones de renta variable por modalidad*

Liquidación renta variable	
Modalidad	**USD**
Rueda contado	12,586,233,330
Operaciones de reporte	1,328,943,873
Préstamo de valores	965,949
Repos	394,445
Total	**13,916,537,597**

En lo que corresponde a la negociación en renta variable, fueron los inversionistas residentes quienes realizaron más compras en rueda de bolsa (68.63%).

Cuadro 7. *Liquidación de operaciones de renta variable en la BVL (rueda contado)*

Titulares	Monto Negociado				Neto por Tipo de Inversionista	C+V por Inversionista	% de C + V
RESIDENTE	Compras	%	Ventas	%			
Natural	653,881,510	10.39%	1,320,154,547	20.98%	-666,273,037	1,974,036,057	15.7%
AFP	3,075,688,433	48.87%	1,379,700,233	21.92%	1,695,988,200	4,455,388,665	35.4%
Jurídico e institucional	589,591,523	9.37%	330,028,824	5.24%	259,562,699	919,620,346	7.3%
Total Residentes	4,319,161,466	68.63%	3,029,883,603	48.15%		**7,349,045,069**	**58.4%**
NO RESIDENTE							
Natural	10,020,467	0.16%	13,841,149	0.22%	-3,820,682	23,861,615	0.2%
Jurídico e institucional	1,963,934,732	31.21%	3,249,391,913	51.63%	-1,285,457,180	5,213,326,645	41.4%
Total No Residentes	1,973,955,199	31.37%	3,263,233,061	51.85%		**5,237,188,260**	**41.6%**
Negociación Total	6,293,116,664	100.0%	6,293,116,664	100.0%		12,586,233,329	100.0%

Liquidación de operaciones de renta fija

El 91% del mercado de renta fija estuvo dominado por los instrumentos del gobierno. Así, la negociación secundaria de deuda pública alcanzó el 71.1% del total de lo liquidado, mientras que la colocación de bonos del tesoro obtuvo 15.1%, y las letras del tesoro obtuvieron 5.3%.

Cuadro 8. *Liquidación de operaciones de renta fija por modalidad*

Liquidación instrumento de deuda	
Modalidad	**USD**
Mercado secundario b. del tesoro	32,949,870,285
Mercado primario b. del tesoro	6,999,361,450
Negociación continua	3,161,752,584
Mercado primario letras del tesoro	2,437,210,639
Mercado de dinero	670,629,021
Mercado alternativo de valores	76,223,609
Operaciones de reporte	65,661,542
Total	**46,360,709,130**

Eventos corporativos

A lo largo del 2017, CAVALI registró a solicitud de las empresas emisoras un total de 3,379 eventos corporativos que incluyen efectivo. Este es el monto más alto de los últimos cinco años.

Gráfico 7. *Número de eventos corporativos*

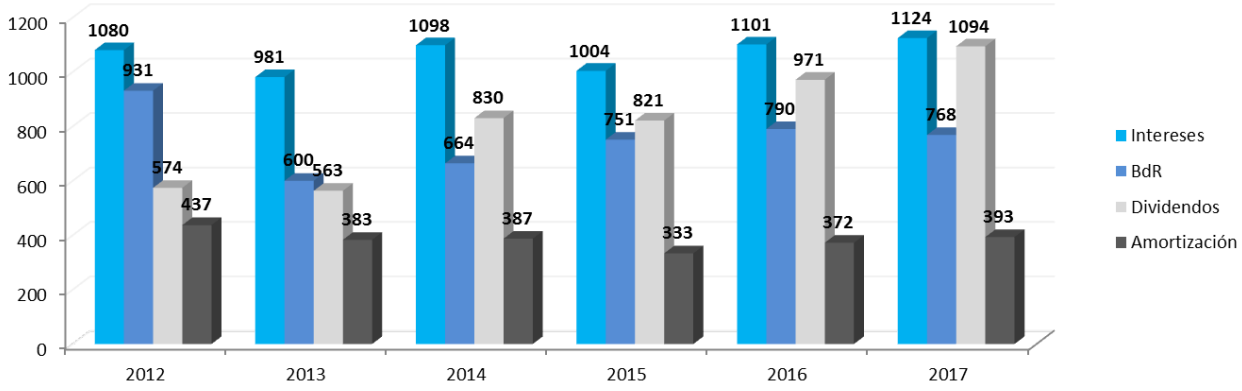

El tipo de evento corporativo que tuvo la valorización más alta fue la amortización de capital (69%).

Gráfico 8. *Valorización de procesos corporativos*

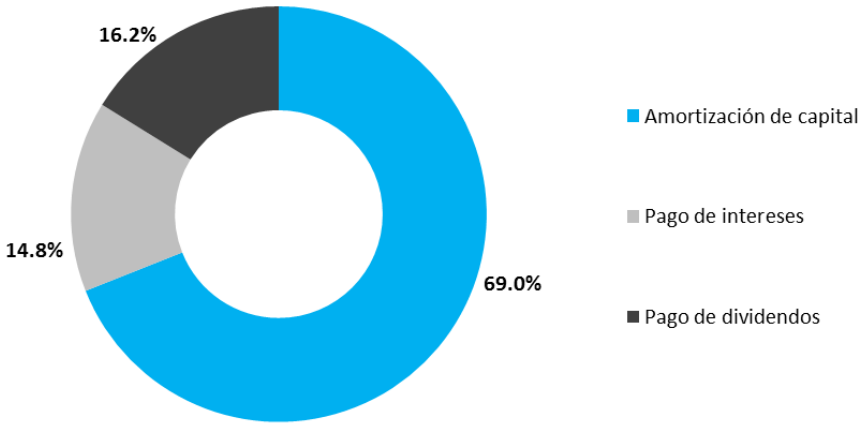

Facturas negociables

Durante el 2017, se registró un total de 108,883 facturas negociables que se custodian en un total de 31 Participantes, entre bancos, empresas de factoring y sociedades agentes de bolsa.

Gráfico 9. *Facturas negociables registradas en CAVALI*

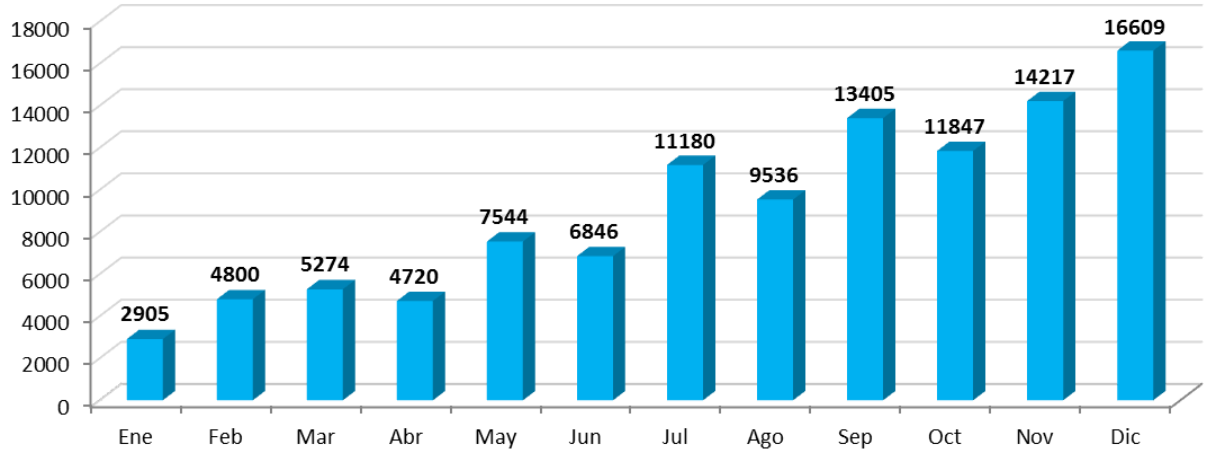

A finales de 2017, la valorización acumulada de facturas negociables fue de US$ 4,445 millones

Gráfico 10. *Valorización acumulada de facturas negociables registradas en CAVALI*

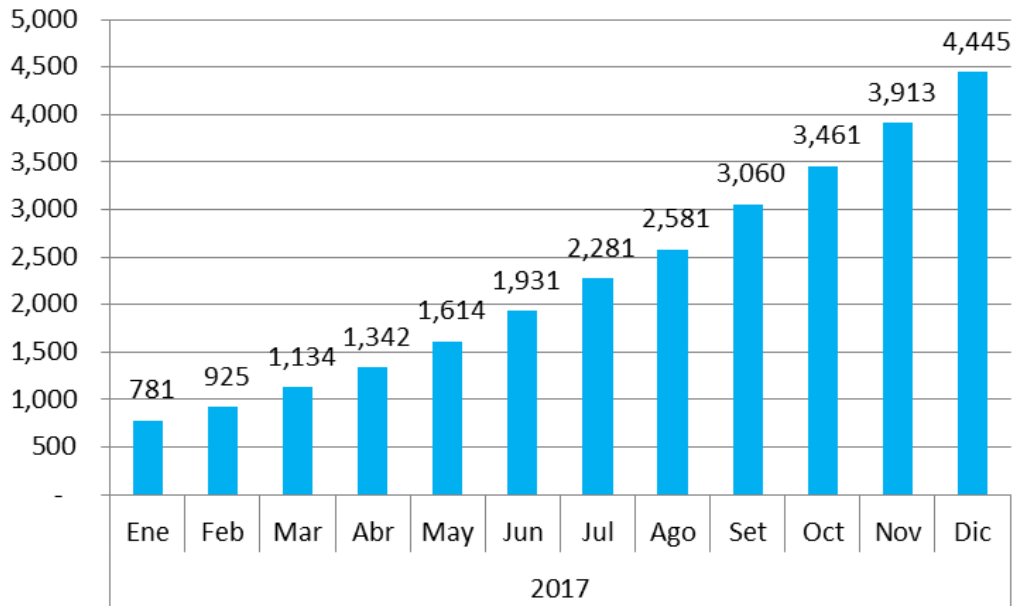

SECCIÓN 3: INFORMACIÓN DE GESTIÓN

3.1 Iniciativas y proyectos desarrollados durante 2017

Siguiendo los objetivos estratégicos planificados para el período, CAVALI desarrolló las siguientes iniciativas y proyectos:

a. Consolidación del Registro Centralizado de Facturas Negociables y Factrack

Durante el 2017, el registro electrónico de facturas negociables ha logrado posicionarse como una herramienta segura y eficiente en el financiamiento de las micro y pequeñas empresas. Así, en promedio, se registraron 9,074 facturas al mes, con un total de 108,883 de estos instrumentos registrados al finalizar el año.

Este dinamismo ha permitido despertar el interés de empresas de financiamiento y otras del mercado de capitales de participar en este negocio. Así, al cierre del 2017, CAVALI contaba con un total de 24 empresas de factoring, 03 sociedades administradoras de fondos de inversión y un banco comercial facultados a registrar facturas. No obstante, algunos Participantes Directos participan activamente en este mercado como los bancos y las sociedades agentes de bolsa. Con ellos, CAVALI viene trabajando para reforzar sus servicios web con la finalidad de integrar la plataforma Factrack con los sistemas que necesiten automatizar su acceso al registro de facturas.

Asimismo, CAVALI ha contribuido a la difusión de las ventajas del uso de facturas negociables junto a Produce, SUNAT y ASBANC, mediante una serie de charlas y talleres realizados al interior del país. Así, ejecutivos de la empresa capacitaron a usuarios de servicios de factoring en Ica, Ucayali, Cajamarca, Iquitos, Trujillo, San Martín, Ancash, Huancavelica, Lambayeque, Huacho, Junín y Apurímac. La empresa también ha participado, por su lado, en una serie de talleres en Lima para estudiantes y proveedores de universidades, así como en eventos realizados para asociados en gremios (Cámara de Comercio de Lima y Adex).

Finalmente, CAVALI también ha realizado talleres, tanto en Lima como en provincias, dirigidos a jueces comerciales con el propósito que puedan conocer con mayor detalle las implicancias regulatorias del uso de facturas negociables y el mérito ejecutivo de este tipo de instrumentos.

b. Ciclo de liquidación T + 2

CAVALI, en coordinación con los distintos actores del mercado de capitales peruano, implementó el ciclo de liquidación T+2, con la finalidad de reducir a dos días el tiempo en que se liquida una operación realizada en rueda de bolsa. Ello permite que los valores y dinero producto de una compra – venta sean transferidos al segundo día luego de la negociación en la bolsa peruana.

Esta reducción del ciclo de liquidación también permite al mercado local armonizar sus procesos con mercados foráneos como el europeo, norteamericano, canadiense, colombiano y mexicano, facilitando el envío y recepción de valores y efectivo. Con ello, se contribuye a reducir los riesgos de compromiso de activos, liquidez y crédito de los inversionistas.

c. Liquidación continua

La empresa culminó el proceso de automatización de los ciclos de liquidación de operaciones negociadas con instrumentos de renta variable y renta fija (negociación continua y mercado de dinero) en la BVL. Así, a partir de enero del 2017 se pasó de siete ciclos diarios a un proceso continuo que se realiza cada 15 minutos.

Este nuevo proceso tiene como propósito contribuir a mejorar la liquidez de los inversionistas, pues al menos el 70% de las operaciones son liquidadas antes del mediodía, con lo que los valores y efectivo se encuentran disponibles.

d. Servicio de registro de pagarés

Como parte de su estrategia de acompañar a las empresas del mercado de capitales hacia la transformación digital, la compañía ha desarrollado otro servicio que permite la desmaterialización de títulos valores: el registro de pagarés.

A través de este servicio, las empresas que cuentan con pagarés físicos (como en el caso de las instituciones bancarias y financieras) pueden convertirlos en anotaciones en cuenta (registros electrónicos) en el registro contable de CAVALI, con las mismas características y efectos legales que los títulos físicos. Así, se reducen los riesgos de deterioro, pérdida o falsificación inherentes a los títulos físicos.

Durante el 2017, CAVALI ha desarrollado la plataforma tecnológica y de servicios para brindar dicho servicio a sus primeros clientes en los primeros días del 2018.

3.2. Gestión institucional

a. Certificación ISO en seguridad de la información

En el año 2017, mediante la empresa SGS, certificadora líder en el rubro, CAVALI obtuvo la certificación internacional ISO/IEC 27001:2013, que evidencia la implementación, operación y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de la compañía.

El sistema de gestión ha llevado a la organización a enfocarse en el compromiso de mantener la protección de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de sus activos de información y al establecimiento de una cultura de mejora continua.

Para ello, se ha cubierto todos los procesos utilizados para el desarrollo y prestación de los servicios brindados a los clientes y otros grupos de interés, así como los procesos internos que los soportan. Entre estos se encuentran los servicios que se brindan a participantes (compensación y liquidación, registro de titulares, retención de impuestos, entre otros), a los emisores (gestión de activos) y servicios propios de la gestión de la compañía (control interno, gestión integral de riesgos, gestión de cumplimiento normativo, gestión de proyectos e innovación, auditoría interna, gestión de sistemas y tecnologías de la información, así como la gestión legal y relaciones internacionales).

b. Continuidad de negocio

CAVALI también puso a prueba su sistema de continuidad de negocio al iniciar el proceso para el logro de la certificación ISO 23001:2012. Con ello, se espera validar los avances de nuestros planes de continuidad y recuperación de tecnologías de información para los servicios que se brinda, y que –entre otras cosas – incluye una sede alterna para la recuperación de actividades en caso de inhabilitación de la sede principal, tres data centers (incluido uno en el extranjero) que evita la pérdida de información, entre otros.

c. Otras actividades

Este año, junto a Bursen y la BVL se organizó el IX Foro de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, que se organiza de manera ininterrumpida desde el año 2009.

Entre los eventos internacionales en los que ha participado la empresa se encuentran:
- The Americas Securities Services Forum 2017 organizado por Citi en los Estados Unidos
- La Asamblea Anual de ACSDA, Asociación de Depósitos Centrales de América.

3.3. Administración

A diciembre de 2017, el número de personas que trabajan en CAVALI fue como sigue:

Año	Funcionarios (*)	Empleados permanentes	Empleados temporales	Total de trabajadores
2011	10	65	06	71
2012	11	70	10	80
2013	11	83	-	83
2014	9	68	2	70
2015	8	71	3	74
2016	9	61	4	65
2017	6	68	4	72

(*) Comprende Gerentes y Subgerentes incluidos en el rubro de permanentes

3.4. Procesos legales

En opinión de la Gerencia y de los asesores legales de la empresa durante el período reseñado no existen procesos legales que por su naturaleza puedan afectar el normal desenvolvimiento de las actividades de la compañía.

3.5. Responsables de la información financiera auditada

Conforme a su política de no contratar por más de tres años consecutivos a una misma empresa auditora para la revisión de la información financiera, CAVALI ha optado por contratar a la auditora Caipo y Asociados, Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, miembros de la firma KPMG.

SECCIÓN 4: ANEXOS

4.1 Cotizaciones correspondientes al ejercicio 2017

COTIZACIONES							
Código ISIN	Nemónico	Año - Mes	Apertura S/.	Cierre S/.	Máxima S/.	Mínima S/.	Precio Promedio S/.
PEP727201001	CAVALIC1	2017- 01	5.85	5.85	5.85	5.85	5.85
PEP727201001	CAVALIC1	2017- 02	5.82	5.82	5.82	5.82	5.82
PEP727201001	CAVALIC1	2017- 03	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP727201001	CAVALIC1	2017- 04	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP727201001	CAVALIC1	2017- 05	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP727201001	CAVALIC1	2017- 06	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP727201001	CAVALIC1	2017- 07	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP727201001	CAVALIC1	2017- 08	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP727201001	CAVALIC1	2017- 09	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP727201001	CAVALIC1	2017- 10	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP727201001	CAVALIC1	2017- 11	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP727201001	CAVALIC1	2017- 12	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-

4.2 Dividendos distribuidos en 2017

Moneda	Dividendo por acción	Fecha de entrega	Período correspondiente
Soles	0.02631349	13/02/2017	2016
Soles	0.11027063	03/04/2017	2016
Soles	0.05415155	11/05/2017	2017
Soles	0.03456516	11/08/2017	2017
Soles	0.03518535	10/11/2017	2017

CAVALI

INFORME ANUAL DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA 2017

Iniciativas referentes a aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo (aspectos ASG)

ÍNDICE

1.- Introducción.

2.- Enfoque de Sostenibilidad Corporativa

3.- Información corporativa - Marco legal. .

4.- Principales Prácticas de Sostenibilidad corporativa implementadas en el 2017

- 4.1 Derechos de los Accionistas.
- 4.2 Junta General de Accionistas.
- 4.3 El Directorio y la Gerencia.
- 4.4 Riesgo y Cumplimiento.
- 4.5 Transparencia de la Información.
- 4.6. Iniciativas en materia de Sostenibilidad Corporativa.

5.- Reportes Anexos

Anexo 1: Reporte sobre el cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas (10150), aprobado por Resolución N°012-2014/SMV/01.

Anexo 2: Reporte de Sostenibilidad corporativa (10180), aprobado por Resolución N°033-2015/SMV/01.

1. INTRODUCCIÓN

CAVALI S.A. I.C.L.V. (CAVALI) pone a disposición de sus accionistas y demás grupos de interés el presente Informe Anual de Sostenibilidad Corporativa con la finalidad de dar a conocer las iniciativas que ha implementado en el ejercicio 2017 referente a los aspectos Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ASG).

2. ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA

CAVALI tiene el compromiso de dirigir la Sociedad con los más altos estándares de transparencia, así como de responder al interés legítimo de sus accionistas, clientes, reguladores y distintos grupos de interés con los que se relaciona.

En este sentido, CAVALI incorpora en su estrategia anual, actividades permanentes para mantener actualizadas sus prácticas de Sostenibilidad Corporativa, entre las cuales está el participar cada año en el Índice de Buen Gobierno Corporativo – IBGC de la Bolsa de Valores de Lima.

Desde el año 2013, Thomas Murray evalúa el riesgo de Gobierno y Transparencia de CAVALI, el cual incluye el análisis de las funciones del directorio y de la junta de accionistas en la dirección y desarrollo de CAVALI en su calidad de depósito centralizado de valores, así como de los mecanismos para publicar la información corporativa y del mercado que impactan en el proceso de decisión de los inversionistas. La calificación actual de Thomas Murray en Gobierno y Transparencia es **A+**, que significa bajo riesgo.

Luego de la integración corporativa con la Bolsa de Valores de Lima S.A.A. (BVL), el Directorio de CAVALI ratificó su compromiso de mantener actualizadas las Prácticas de Gobierno Corporativo, acordando por unanimidad que el nivel de cumplimiento de buenas prácticas de gobierno corporativo en CAVALI deberá mantenerse o elevarse.

Durante el año 2017 y a recomendación del Comité de Gobierno Corporativo, CAVALI introdujo mejoras en los Principios 1, 12, 20 y 25 del Código de Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas.

Cabe señalar que, por cuarto año consecutivo, CAVALI fue participante en la categoría de evaluación del IBGC 2017, llamada “La Voz del Mercado”, en la cual se toma en consideración la opinión de empresas peruanas y extranjeras, de distintos sectores, sobre las prácticas de gobierno corporativo de los concursantes. CAVALI obtuvo una calificación de 3.21 en una escala de 1 al 5, donde 1 es deficiente y 5 excelente.

En el 2017, CAVALI obtuvo por sexto año consecutivo, el reconocimiento público de empresa poseedora de buenas prácticas de gobierno corporativo.

CAVALI presentó en el año 2017, dentro de su evaluación de cumplimiento de los principios IOSCO, su reporte anual sobre cumplimiento de prácticas de Gobierno Corporativo a la SMV y al Banco Central de Reserva del Perú.

Finalmente, CAVALI reafirma su compromiso de promover la sostenibilidad de la gestión de sus actividades, al acordar en su Directorio continuar con las iniciativas que la matriz (BVL) realice en relación a los estándares de buenas prácticas en materia de sostenibilidad a los que se haya adherido voluntariamente, así como incluir en su planeamiento organizacional el criterio de sostenibilidad en sus proyectos y en la mejora de sus procedimientos y servicios.

3.- INFORMACIÓN CORPORATIVA - MARCO LEGAL

a. Estatuto Social

El Estatuto se encuentra inscrito en la Partida Electrónica N° 11021533 de la Oficina Registral de Lima. Su última modificación se realizó mediante acuerdo de Junta General de Accionistas de fecha 10 de marzo de 2017, encontrándose el texto vigente publicado en la Sección Gobierno Corporativo de la página web.

b. Reglamento de la Junta General de Accionistas

Tiene por objeto reglamentar el funcionamiento de la Junta General de Accionistas. Este documento fue modificado por última vez, mediante Junta General de Accionistas del 10 de marzo de 2017, y el texto vigente se encuentra publicado en la Sección Gobierno Corporativo de la página web.

c. Reglamento del Directorio

Tiene por objeto reglamentar el funcionamiento de las sesiones de Directorio de la empresa, así como señalar de una manera detallada los perfiles, atribuciones y funciones de los directores de CAVALI. Este documento fue modificado por última vez mediante Sesión de Directorio de fecha 20 de diciembre de 2016, y el texto vigente se encuentra publicado en la Sección de Gobierno Corporativo de la página web.

d. Reglamento de Comités de Directorio

Tiene por objeto detallar las atribuciones y funciones de los siguientes Comités de Directorio:

i. Gobierno Corporativo,
ii. Auditoría y Riesgos, e
iii. Inversión, Desarrollo y Administración del Fondo de Liquidación.

Este documento fue modificado por última vez mediante Sesión de Directorio de fecha 23 de noviembre de 2016, y el texto vigente se encuentra publicado en la Sección de Gobierno Corporativo de la página web.

e. Normas Internas de Conducta

Regula la conducta de los Directores, de la administración y de todo el personal de CAVALI en el ejercicio de sus funciones. Su propósito es promover la eficiencia, transparencia y seguridad de los servicios ofrecidos, así como evitar que se produzcan conflictos de interés.

Este documento fue modificado por última vez mediante Sesión de Directorio de fecha 17 de mayo de 2017, y el texto vigente se encuentra publicado en la Sección de Gobierno Corporativo de la página web.

f. Políticas internas

Estos documentos ordenan el funcionamiento de aspectos puntuales de la organización. Las principales políticas son: la política de información, política de administración de conflictos de interés, política de administración de transacciones entre partes relacionadas, política de inducción y capacitación al Directorio, política de relacionamiento con proveedores, entre otras.

Estas políticas son aprobadas por el Directorio o de ser el caso, por la Gerencia General de la sociedad y se encuentran publicadas en la Sección de Gobierno Corporativo de la página web.

g. Manuales de funciones

Son los documentos que especifican las actividades de la administración y todos los colaboradores que forman parte de la organización. Los manuales son aprobados por la Gerencia General, se encuentran a disposición de los colaboradores y se ha remitido a la SMV para su conocimiento.

4.- PRINCIPALES PRÁCTICAS DE SOSTENBILIDAD CORPORATIVA IMPLEMENTADAS EN 2017

4.1 Derechos de los Accionistas

4.1.1 Relación con el Inversionista - CAVALI

Durante el ejercicio 2017, la Oficina de Relación con el Inversionista registró dos (02) requerimientos de información por parte de accionistas de CAVALI, los mismos que fueron atendidos de conformidad con el procedimiento que forma parte de la Política de Información.

La Oficina de Relación con el Inversionista se encuentra a cargo de la Gerente Legal, Sra. María Magaly Martínez Matto y atiende las distintas solicitudes de información sobre la marcha de la empresa a través de los siguientes medios de comunicación:

Cartas remitidas al domicilio social:	Avenida Santo Toribio 143, oficina 501, San Isidro, en el horario de 9:00 AM a 5:45 PM.

Correo electrónico:	relacionconelinversionista@cavali.com.pe, o llenando el formulario que se encuentra en la sección Gobierno Corporativo de la página web de la empresa. (www.cavali.com.pe)

4.1.2 Política de Dividendos

Política de Dividendos de CAVALI
"Se distribuirá en calidad de dividendo un mínimo del 20% de las utilidades netas disponibles obtenidas en cada ejercicio, si las hubiera, delegándose en el Directorio en forma permanente la facultad de acordar la distribución de dividendos a cuenta de utilidades siempre que dicho acuerdo sea sustentado en un balance parcial de situación que arroje la utilidad respectiva. La Junta General Obligatoria Anual de Accionistas deberá ratificar el acuerdo del Directorio sobre el anticipo de dividendos a cuenta de utilidades. *Se capitalizará un mínimo del 10% de las utilidades netas en cada ejercicio, si las hubiere".*
Base legal de la Política de Dividendos
La citada Política de dividendos se encuentra publicada en la web corporativa y sustentada en el acuerdo adoptado en la Junta General de Accionistas de fecha 11/03/2014.

Finalizado el ejercicio 2017, CAVALI no tiene pagos de dividendos pendientes con sus accionistas. Estos son pagados en su integridad en la fecha de pago anunciada por CAVALI mediante hecho de importancia, y a través de los Participantes de los respectivos accionistas.

4.2 Junta General de Accionistas

Durante el ejercicio 2017, CAVALI convocó a una (01) Junta General Obligatoria Anual de Accionistas (JGOAA), la misma que se llevó a cabo el día 10 de marzo de 2017 y a una (01) Junta General de Accionistas (JGA) la misma que se llevó a cabo el día 05 de diciembre de 2017.

4.2.1. La JGOAA de CAVALI de fecha 10.03.2017 tuvo un quórum de 93.9% de las acciones suscritas con derecho a voto, representadas por dos (02) accionistas. Los temas tratados en la agenda fueron los siguientes:

Junta General Obligatoria Anual de Accionistas CAVALI – 10/03/2017		
Temas de Agenda	Aprobación	Estado
1.- Informe de la Presidencia.	Unánime	Ejecutado
2.- Revisión y aprobación de la Memoria Anual, Informe Anual de Gobierno Corporativo y de los Estados Financieros auditados del ejercicio 2016.	Unánime	Ejecutado
3.- Ratificación de los acuerdos de distribución de dividendos a cuenta otorgados en el ejercicio 2016.	Unánime	Ejecutado
4.- Resolver sobre la propuesta de aplicación de utilidades del ejercicio 2016.	Unánime	Ejecutado

5.- Designar o delegar en el Directorio el nombramiento de los auditores externos para el ejercicio 2017 y la determinación de su retribución.	Unánime	Ejecutado
6.- Resolver sobre la propuesta de modificación del Estatuto en sus artículos tres, décimo, décimo sexto, vigésimo, vigésimo segundo, trigésimo primero, trigésimo sétimo, trigésimo octavo, trigésimo noveno, cuadragésimo segundo, quincuagésimo noveno, sexagésimo, sexagésimo segundo, sexagésimo tercero y del Reglamento de la Junta General de Accionistas en sus artículos décimo, décimo primero y Anexo 2.	Unánime	Ejecutado
7.- Nombramiento de apoderados especiales.	Unánime	Ejecutado

4.2.2. La JGA de CAVALI de fecha 05.12.2017 tuvo un quórum de 93.9% de las acciones suscritas con derecho a voto, representadas por dos (02) accionistas. El tema tratado en la sesión fue el siguiente:

Junta General de Accionistas CAVALI – 05/12/2017		
Temas de Agenda	Aprobación	Estado
1. Aprobación de la potencial venta de acciones de propiedad de la Sociedad representativas del capital social de CEVALDOM DEPÓSITO CENTRALIZADO DE VALORES S.A. y otorgamiento de facultades especiales.	Unánime	Ejecutado

4.2.1.- Cumplimiento de las formalidades aplicables a JGA

4.2.1. De acuerdo lo estipulado en el Reglamento de la Junta General de Accionistas, CAVALI celebró su JGOAA de fecha 10.03.2017, de la siguiente manera:

1. La convocatoria, agenda y mociones fueron comunicadas a los accionistas a través de publicación del aviso de convocatoria en el Diario Oficial El Peruano y en el Diario El Comercio con fecha 20 de febrero de 2017.
2. Comunicación del aviso de convocatoria, agenda y mociones, como Hecho de Importancia a la SMV, con fecha 15 de febrero de 2017, en consecuencia, se encuentran disponibles en la sección “Hechos de importancia” de las web de la SMV y la BVL.
3. Publicación del aviso de convocatoria, agenda y mociones, en la sección “Información al Accionista de CAVALI” de la web corporativa de CAVALI.
4. Puesta a disposición del aviso de convocatoria, agenda y mociones en las oficinas de CAVALI.
5. Los temas de agenda fueron desarrollados de forma plena y compatible con las esquelas de convocatoria.

6. Los acuerdos fueron comunicados como hecho de importancia a la SMV, y publicados en los sitios web de la SMV y BVL. Asimismo, publicados en el sitio web de CAVALI, en la sección "Noticias".
7. La Gerencia General realizó el seguimiento de los acuerdos adoptados en la JGOAA y emitió reportes periódicos al Directorio, los mismos que se encuentran publicados en la sección Información al Accionista de CAVALI de su sitio web.

4.2.1. De acuerdo lo estipulado en el Reglamento de la Junta General de Accionistas, CAVALI celebró su JGA de fecha 05.12.2017, de la siguiente manera:

1. La convocatoria, agenda y mociones fueron comunicadas a los accionistas a través de publicación del aviso de convocatoria en el Diario Oficial El Peruano y en el Diario El Comercio con fecha 24 de noviembre de 2017.
2. Comunicación del aviso de convocatoria, agenda y mociones, como Hecho de Importancia a la SMV, con fecha 22 de noviembre de 2017, en consecuencia, se encuentran disponibles en la sección "Hechos de importancia" de las web de la SMV y la BVL.
3. Publicación del aviso de convocatoria, agenda y mociones, en la sección "Información al Accionista de CAVALI" de la web corporativa de CAVALI.
4. Puesta a disposición del aviso de convocatoria, agenda y mociones en las oficinas de CAVALI.
5. Los temas de agenda fueron desarrollados de forma plena y compatible con las esquelas de convocatoria.
6. Los acuerdos fueron comunicados como hecho de importancia a la SMV, y publicados en los sitios web de la SMV y BVL. Asimismo, publicados en el sitio web de CAVALI, en la sección "Noticias".
7. La Gerencia General realizó el seguimiento de los acuerdos adoptados en la Junta General Obligatoria Anual y emitió reportes periódicos al Directorio, los mismos que se encuentran publicados en la sección Información al Accionista de CAVALI de su sitio web.

4.3 El Directorio y la Gerencia

La Junta General de Accionistas del 14.03.2016 eligió al Directorio de CAVALI por el período 2016-2019, el cual está conformado por cinco (5) miembros, de los cuales dos (2) son directores independientes, cumpliéndose con lo dispuesto en el Código de Gobierno Corporativo para las sociedades peruanas que exige un mínimo de 1/3 de sus miembros. En el ejercicio 2017, no han existido cambios en la conformación del Directorio.

El Directorio está conformado de la siguiente forma:

Directorio de CAVALI*	
Miembros	Condición
Francis Norman José Stenning de Lavalle **(Presidente)**	No Independiente
José Fernando Romero Tapia **(Vicepresidente)**	No Independiente
Diego Rafael Castro Quiros	No Independiente
Francisco Jorge Dongo-Soria Costa.	Independiente
Jorge Javier Melo Vega Layseca.	Independiente

(*) La hoja de vida completa de los directores se detalla en la Memoria Anual.

Durante el ejercicio 2017 se llevaron a cabo catorce (14) sesiones de directorio. En promedio, las asistencias a las sesiones alcanzaron un (97)%.

Por otro lado, las retribuciones de los directores en el ejercicio 2017, incluyendo las retribuciones a los miembros de los Comités de Directorio, representan (0.87) % de los ingresos brutos de la compañía (S/. 44 millones).

Asimismo, se llevó a cabo la evaluación del Directorio y un Comité de Directorio por el ejercicio 2017, por parte de la empresa EY.

4.3.2.- Comités del Directorio:

I.- **Comité de Auditoría y Riesgos CAVALI**	
Presidente	Francisco Dongo - Soria Costa. **Director Independiente**
Titular	Jorge Javier Melo Vega Layseca. **Director Independiente**
Titular	Diego Rafael Castro Quiros
Funciones	
Velar por la integridad y oportunidad de emisión de los Estados Financieros de la empresa, así como el establecimiento y seguimiento del cumplimiento del sistema de control interno de la empresa. Aprobar las políticas y organización de la Gestión Integral de Riesgos. Así como definir el nivel de tolerancia y el grado de exposición al riesgo que la Empresa está dispuesta a asumir en representación de los accionistas. Vigilar y evaluar las obligaciones y responsabilidades de la administración en función a los informes elaborados por Auditoría Interna, Gestión de Riesgos, los Auditores Externos y/o el Responsable del Control Interno, entre otros.	
Sesiones del Comité	
Durante el ejercicio 2017, el Comité de Auditoría y Riesgos sesionó en ocho (8) oportunidades, en promedio las asistencias alcanzaron el 100%.	

II.- **Comité de Gobierno Corporativo CAVALI**	
Presidente	Jorge Javier Melo Vega Layseca. **Director Independiente**
Titular	Francis Norman José Stenning de Lavalle.
Titular	José Fernando Romero Tapia
Titular	Francisco Dongo-Soria Costa

	Director Independiente
Funciones	
Buscar la mayor eficiencia, transparencia e independencia en el Directorio y sus órganos de gobierno, así como buscar la mayor calidad en el desempeño del equipo directivo y su alineación con la visión y estrategias de CAVALI.	
Sesiones del Comité	
Durante el ejercicio 2017, el Comité de Gobierno Corporativo sesionó en ocho (08) ocasiones, en promedio las asistencias alcanzaron el 100%.	

III.- **Comité de Inversión, Desarrollo y Administración del Fondo de Liquidación CAVALI**	
Presidente	José Fernando Romero Tapia.
Titular	Francis Norman José Stenning de Lavalle.
Titular	Diego Rafael Castro Quiros
Suplente	Francisco Dongo-Soria Costa **Director Independiente**
Funciones	
La administración del Fondo de Liquidación (patrimonio autónomo): La administración es ejercida por el Comité como órgano de apoyo del Directorio, siendo responsable de la vigilancia de la administración adecuada de los recursos del fondo, así como controlar las reposiciones del mismo e informar al Directorio y a la Gerencia General respecto de la utilización del Fondo. Asimismo, este Comité tiene a su cargo la elaboración de la política de inversiones de la sociedad, así como sus modificaciones y someterla a la aprobación del Directorio. Adicionalmente, este Comité se encarga de la aprobación preliminar del presupuesto anual, así como de la revisión de avances del portafolio de proyectos, la revisión de la posición de saldos de los fondos de CAVALI y la aplicación adecuada de la política de inversiones.	
Sesiones del Comité	
Durante el ejercicio 2017, el Comité sesionó en tres (3) ocasiones, en promedio las asistencias alcanzaron el 100%.	

4.4 Riesgo y Cumplimiento

El Directorio, en virtud de delegación expresa de la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas y de acuerdo a la Política de Contratación de Auditores Externos, eligió a la firma KPMG para realizar las siguientes auditorías entre los ejercicios 2015-2017:

Auditoría Externa CAVALI 2017
Auditoría de Estados Financieros, realizada por la firma KPMG.
Auditoría Operativa e Informática, realizada por la firma KPMG.

Auditoría del Fondo de Liquidación, realizada por la firma KPMG.
Auditoría sobre el Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo implementado por CAVALI, realizada por la firma KPMG.

Adicionalmente, y dando cumplimiento al Reglamento del Sistema de Pagos, CAVALI en su calidad de administrador del Sistema de Liquidación Multibancaria, remitió durante el 2017, al BCRP información trimestral relativa a la compañía: estados financieros, tarifario vigente, interrupciones y fallas en los sistemas, entre otros.

Finalmente, CAVALI cuenta con un sistema de seguridad de información implementado en base al ISO 27001 "Sistema de Gestión de Seguridad de la Información", cuyo objetivo es implementar, mantener y mejorar continuamente el sistema de gestión de seguridad de la información de la Sociedad.

4.5 Transparencia de la Información

CAVALI cuenta con una Política de Información para los accionistas, en la cual se definen los criterios para el manejo, recopilación y clasificación de la información de la compañía. Esta Política señala asimismo el procedimiento para la atención de solicitudes de información por parte de los accionistas de CAVALI a través del área de Relación con el Inversionista. Esta política se encuentra difundida en la página web de la compañía.

En el ejercicio 2017, el Comité de Auditoría y Riesgos ha evaluado los Informes Trimestrales emitidos por el Responsable de Control Interno, quien hace seguimiento al cumplimiento de la indicada política de manera trimestral.

4.6. Iniciativas en materia de Sostenibilidad Corporativa

i. Estándares de Buenas Prácticas de Sostenibilidad Corporativa

El Perú tiene como agenda ingresar a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico-OCDE, así como cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) dentro del marco del plan estratégico de desarrollo nacional.

CAVALI no es ajena a este contexto y viene desarrollando una estrategia corporativa que permita incorporar en su gestión los más altos estándares de transparencia para mitigar los impactos de sus actividades en los aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo, y del mismo modo, satisfacer las expectativas de sus accionistas, clientes, reguladores y distintos grupos de interés con los que se relaciona.

Como parte de ésta estrategia, CAVALI a través de su matriz se encuentra adherida voluntariamente a las siguientes iniciativas:

- La iniciativa de las Bolsas de Valores Sostenibles (Sustainable Stock Exchanges, SSE por sus siglas en inglés)

  La SSE es una plataforma de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), conformada actualmente por bolsas de cincuenta mercados con la finalidad de promover prácticas de sostenibilidad en los mercados en los que se encuentran. Es así que, la SSE ha

identificado 5 de los 17 objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas que deben ser promovidas y desarrolladas mediante acciones concretas por las Bolsas de Valores: igualdad de género, trabajo decente y crecimiento económico, producción y consumo responsable, acción por el clima y alianzas para lograr los objetivos.

Durante el ejercicio 2017 CAVALI a través de su matriz BVL ha participado como miembro activo en los comités consultivos y de análisis organizados por la SSE. El resultado es la elaboración de la revista "Green Finance" promovida por la SSE y otros actores como "Blue Orchard", "Climate Bonds" y "S&P". Esta revista tiene como objetivo brindar una guía y entrenamiento sobre los reportes de sostenibilidad, los riesgos climáticos, así como promover estándares sostenibles en el mercado.

- Miembro del Programa de Inversión Responsable (PIR).

El PIR es una asociación sin fines de lucro, que tiene como objetivo promover prácticas de inversión que incorporen criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) en el sistema financiero.

La BVL es socio fundador del PIR, por lo que CAVALI participa en el PIR a través de su matriz BVL.

Uno de los primeros aportes de CAVALI, a través del PIR, ha sido su contribución con la elaboración de la Guía de Usuario para facilitar el llenado del Reporte de Sostenibilidad Corporativa. En enero de 2017, se difundió al mercado dicha guía, la cual ha sido desarrollada de acuerdo a las recomendaciones y estándares internacionales de la WFE y de la SSE, asimismo recoge las expectativas y necesidades respecto al contenido de la guía de representantes de diversas empresas, que fueron obtenidas en sesiones de trabajo

Asimismo con el fin de promover la sostenibilidad corporativa, CAVALI a través de su matriz BVL ha participado en los siguientes eventos durante en ejercicio 2017:

1 En Marzo 2017, participó del Taller ¨Integración de variables ASG en procesos de inversión" con la participación de representantes del Programa de Inversión Responsable.
2 En Marzo 2017, participó del evento de "Bonos Verdes" organizada por Programa de Inversión Responsable.
3 En Mayo y Noviembre de 2017, participó en las reuniones de "Grupo de Trabajo de Información y Divulgación responsable de la elaboración del Reporte 2017: Incorporación de los Criterios de Sostenibilidad en el Mercado de Valores Peruano: Calidad y Transparencia de la Información".
4 En noviembre de 2017, participó del evento Internacional del Programa de Inversión Responsable: Creando Valor a Largo Plazo.

ii. Impacto de nuestras actividades en el medio ambiente

- CAVALI se compromete a difundir una cultura de manejo responsable de los recursos, en ese sentido, y con apoyo de su matriz (BVL), la empresa A2G Sostenibilidad y Cambio Climático en el año 2017 realizó la medición de la huella de carbono de la empresa correspondiente al ejercicio 2016, cuyos resultados fueron informados en el Reporte de Sostenibilidad Corporativa de dicho periodo.

  En base a los resultados de la medición de la huella de carbono realizada en el año 2017 correspondiente al ejercicio 2016, CAVALI ha elaborado un plan de acción que permita seguir implementando mejoras sostenibles en la sociedad.

- Cabe precisar que CAVALI a través de su matriz BVL, en Julio de 2017 adquirió el certificado "Carbono Neutro", el cual garantiza que las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) generados por la web de su matriz BVL, durante el 2016 han sido compensados a través de la inversión en créditos de carbono del proyecto REDD + de la Reserva Nacional Tambopata.

- Asimismo, una de las iniciativas de la Sociedad para reducir el impacto de nuestras actividades en el medio ambiente es aminorar el uso de papel e implementar la digitalización en nuestras actividades y servicios que brindamos a nuestros clientes.

  A la fecha, CAVALI cuenta con más de 2 mil inversionistas afiliados al servicio Cavali-Web, cuyo acceso gratuito se realiza, a través de una plataforma digital para consultas del portafolio de valores de los inversionistas, así como de los certificados de retención del IGK. Tenemos como objetivo integrar a más clientes a este servicio que reduce el uso de papel y brinda información oportuna a los inversionistas.

  Asimismo, con la finalidad de facilitar el envío de información del Registro de Firmas y reducir la emisión de papel, CAVALI incorporó la posibilidad que los emisores y participantes envíen el Registro de Firma, a través del sistema MVNet utilizando las firmas digitales de sus representantes, lo cual implica una reducción de uso de papel y tiempo para el envío de este Registro.

iii. Relación con los colaboradores de la Sociedad

El Reglamento Interno de Trabajo y las Normas Internas de Conducta contienen los principios y derechos fundamentales de los colaboradores, dichos documentos se encuentran en constante revisión y actualización.

CAVALI en aras de promover la igualdad de oportunidades, tiene el compromiso de mantener un equipo diverso, en el que ninguna persona sea discriminada por razones de género, edad, entre otros.

Colaboradores

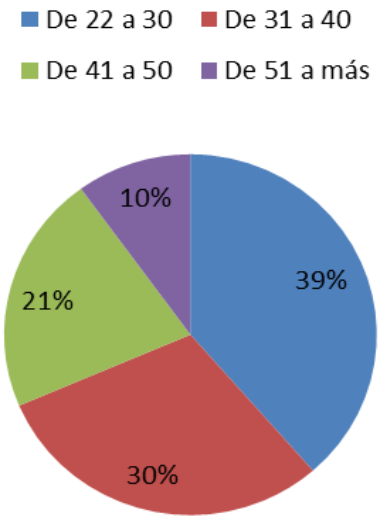

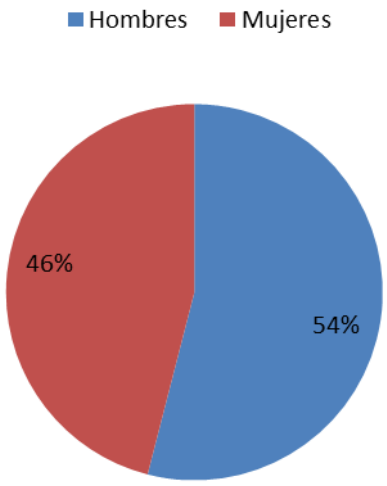

Rango de edades	Mujeres	Hombres	Total
De 22 a 30	16	11	27
De 31 a 40	6	15	21
De 41 a 50	8	7	15
De 51 a más	2	5	7
Total	32	38	70

El capital humano es uno de los pilares fundamentales para la gestión de CAVALI, es por ello que se promueven las capacitaciones, a fin de potenciar el desarrollo personal y profesional de cada colaborador. El plan de capacitaciones es revisado anualmente por las gerencias correspondientes y los lineamientos se encuentran contenidos en el documento "Política de Capacitación al Personal".

Asimismo, se cuenta con diversos beneficios laborales, tales como horario de verano (de enero a marzo), seguro EPS, seguro oncológico, seguro de vida, reparto de utilidades, préstamos (por motivo de educación, salud, entre otros), convenios con gimnasios y otras instituciones, así como paseos de integración. Según la última encuesta, aplicada a finales del 2017, el clima laboral de CAVALI es de 73%, en una escala del 0 al 100%.

CAVALI brinda a sus colaboradores las mejores condiciones de trabajo e impulsa un conjunto de medidas destinadas a proteger la salud y seguridad de los colaboradores, así como de prevenir cualquier accidente o enfermedad ocupacional.

El Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional (COPASSO) de CAVALI se constituyó en el año 2009 y se han implementado las siguientes medidas: Se contrató a un médico ocupacional encargado de monitorear la salud de nuestros colaboradores y atender sus consultas, se evaluó el riesgo disergonómico de los colaboradores, se realizó la medición de la luminosidad del ambiente laboral, en forma preventiva se capacitó a nuestros colaboradores en temas de

seguridad y salud ocupacional, entre otros. En el ejercicio 2017 no se registró ningún accidente o enfermedad ocupacional.

Asimismo, CAVALI cuenta con un reglamento interno de Seguridad y Salud en el Trabajo. En el año 2017 la sociedad realizó una auditoría interna para lo cual se contrató los servicios de un auditor certificado por el Ministerio de Trabajo. El resultado de dicha auditoría es que CAVALI tiene un 90% de cumplimiento de lo estipulado en la Ley 29783 - Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.

iv. Relación con la comunidad

- En setiembre de 2017 y como parte de nuestra estrategia de sostenibilidad, CAVALI a través de su matriz BVL, junto con el Departamento de Estado de la Embajada de EE.UU. en Perú, y Women Corporate Directors (WCD), realizó el evento de lanzamiento del programa Breaking the Glass Ceiling (Rompiendo el Techo de Cristal), el cual busca desarrollar las habilidades de liderazgo para CEOs, y Gerentes que reportan a CEOs de empresas listadas en la BVL.

- En setiembre de 2017, CAVALI a través de su matriz BVL participó del "Foro de Intercambio de experiencias Investor Relations" organizado por la Asociación de Secretarios Corporativos de América Latina, que tuvo como objetivo analizar la relevancia e importancia que puede desempeñar la labor o función de Investor Relations (IR) en una empresa emisora de valores.

- Asimismo, CAVALI se suma a la noble causa de la Fundación Operación Sonrisa y apoya a otros programas sociales tales como la Teletón.

  En el ejercicio 2017, CAVALI contribuyó con (0.07084 %) de los ingresos brutos de la compañía equivalente a (S./ 26,524)

v. Relación con proveedores

- CAVALI promueve un trato honesto, justo y equitativo en las negociaciones para la adquisición de bienes y servicios, por lo que cuenta con un proceso de selección de sus proveedores llevado a cabo de forma transparente y sustentada en factores objetivos como precio, calidad, rentabilidad y entre otros.

- Asimismo, la sociedad cuenta con un registro de proveedores, en el que se clasifica por la criticidad del servicio o producto brindado según corresponda y de acuerdo a lo establecido en la Política de Gestión de los Proveedores Críticos.

vi. Relación con clientes

En el ejercicio 2017 se recibieron dos (02) reclamos en el libro de reclamaciones y quejas de la Sociedad, los mismos que fueron resueltos al 100% en el plazo establecido, de acuerdo al procedimiento interno denominado gestión y atención de reclamos y quejas de clientes.

5.- REPORTES ANEXOS

La Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) incorpora como anexo adicional a la Memoria Anual los siguientes reportes:

- Reporte sobre el cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas (10150), aprobado por Resolución N°012-2014/SMV/01.

- Reporte de Sostenibilidad corporativa (10180), aprobado por Resolución N°033-2015/SMV/01.

Los reportes antes mencionados han sido publicados como Hecho de Importancia, se encuentran publicados en la página web de la sociedad www.cavali.com.pe., y adicionalmente se insertan al presente documento.